aviso DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
FGN-RCS-IPSE-0055-2026

1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD:

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR
NIT 800.187.590-9
Transversal 1 Sur No. 47-02, Zona Industrial El Papayo
Ibagué, Tolima

2. DONDE PODRAN CONSULTAR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

Los interesados podrán consultar los Documentos del Proceso de Contratación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del portal de www.colombiacompra.gov.co.

Asimismo, todos los documentos, ofertas, observaciones, respuestas, subsanaciones y demás actuaciones a cargo de los interesados o proponentes, según corresponda, deberán ser presentados exclusivamente a través de **SECOP II**, en el enlace habilitado para el **Proceso de Contratación No. FGN-RCS-IPSE-0055-2026**, dentro de los términos establecidos en el cronograma del proceso.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:

Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo (incluidos repuestos, mano de obra, técnica, civil y eléctrica, así como todos los trabajos que sean necesarios para la puesta en funcionamiento), para los equipos de aire acondicionado de diferentes marcas, tipos y capacidad que se encuentran al servicio en las sedes de las seccionales que conforman la Regional de Apoyo Centro Sur de la Fiscalía General de la Nación por grupos.

CANTIDADES:

Ítem	Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Necesidad Real	Cantidad por Adquirir Según Estudio de Mercado	Cantidad Pendiente por Adquirir
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SECCIONAL TOLIMA	Trimestral (4 al año)	8	8	0
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SECCIONAL HUILA	Trimestral (4 al año)	8	3	5
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SECCIONAL CAQUETÁ	Trimestral (4 al año)	8	3	5
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SECCIONAL PUTUMAYO	Trimestral (4 al año)	8	5	3

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Teniendo en cuenta que los bienes y servicios objeto del presente proceso de contratación corresponden a bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, en la medida en que poseen especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y se ofrecen en el mercado en condiciones equivalentes para quienes los requieren, la Entidad adelantará el proceso mediante la modalidad de Selección Abreviada, haciendo uso del mecanismo de Subasta Inversa

En consecuencia, el factor determinante para la selección de la oferta más favorable será el menor precio, previa verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes y de las condiciones técnicas exigidas por la Entidad, de conformidad con lo establecido en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con los artículos 2.2.1.2.1.2.1 a 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015.

Para el desarrollo del proceso de selección, la Entidad observará los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, en particular los de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

5. PLAZO ESTIMADO Y LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato **será hasta el día 30 del mes de noviembre del año 2028** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es a partir del registro presupuestal y aprobación de la garantía.

El contrato se ejecutará por grupos en las Seccionales Tolima, Huila, Caquetá y Putumayo en las sedes descritas en el anexo técnico.

Grupo 1 – Tolima

Grupo 2 – Huila

Grupo 3 – Caquetá

Grupo 4 – Putumayo

6. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA EN QUE LOS INTERESADOS PUEDEN PRESENTAR SUS OFERTAS OFERTA:

La propuesta, incluidos todos los documentos, anexos y formatos requeridos en el pliego de condiciones, deberá ser presentada única y exclusivamente a través del SECOP II, utilizando la opción “CREAR OFERTA” habilitada en la cuenta del proveedor, a través de la página web del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-II.

Cierre del proceso (presentación de ofertas)	30/10/2026 Hora: 10:00	**www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-II.**

No se aceptarán propuestas presentadas con posterioridad a la fecha y hora establecidas para el cierre del Proceso de Contratación, ni aquellas remitidas por correo postal, fax, correo electrónico o radicadas a través de las ventanillas de correspondencia de la Entidad. Lo anterior, sin perjuicio de las reglas y procedimientos aplicables cuando se presenten situaciones de indisponibilidad de la plataforma SECOP II.

Para todos los efectos, se entenderán recibidas por la Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur únicamente las propuestas que hayan sido presentadas a través de la plataforma SECOP II, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma del pliego electrónico.

Cuando la propuesta sea presentada por un proponente plural, este deberá crear su respectivo perfil o cuenta en SECOP II, de conformidad con la modalidad asociativa bajo la cual participe. La oferta deberá ser presentada desde la cuenta correspondiente al proponente plural. No se aceptarán ofertas presentadas desde la cuenta individual de alguno de sus integrantes, circunstancia que dará lugar a la aplicación de la causal de rechazo prevista en el pliego de condiciones**.**

La apertura de las propuestas se realizará a través de la plataforma SECOP II por parte del equipo estructurador del Proceso de Contratación. Una vez efectuado el cierre, se publicará a través de la plataforma la correspondiente lista de oferentes, de acuerdo con las funcionalidades dispuestas para tal efecto.

La presentación de la propuesta implica que el proponente conoce, ha revisado y acepta integralmente las condiciones, requisitos, especificaciones y obligaciones previstas en el pliego de condiciones y sus documentos complementarios, así como las actividades que deberá desarrollar en caso de resultar adjudicatario. En consecuencia, con la presentación de la oferta manifiesta su aceptación de las condiciones establecidas en los documentos del proceso y en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

La propuesta deberá presentarse acompañada de los formatos, anexos, soportes y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones, debidamente diligenciados y suscritos cuando corresponda. La documentación deberá presentarse en idioma español. Los documentos expedidos en idioma diferente deberán acompañarse de la correspondiente traducción al español**,** sin perjuicio de aquellos casos en los que, de conformidad con la normativa aplicable, se requiera traducción oficial.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El presupuesto oficial para este proceso será el aprobado con el apalancamiento de 2026 y las vigencias 2027 y 2028, el cual será **MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE$1.139.470.959** incluido IVA. El proceso será adjudicado de acuerdo a los grupos establecidos por Seccional cuyos presupuestos están distribuidos de la siguiente manera:

CODIGO CCP	NUEVO RUBRO PRESUPUESTAL CCP	TÉRMINO DE EJECUCIÓN	VALOR APALANCAMIENTO 2026	VIGENCIA FUTURA 2027	VIGENCIA FUTURA 2028	TOTAL, APALANCAMIENTO + VIGENCIA FUTURA
02-02-02-008-007-01-5	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO	Del 1 de diciembre de 2026 al 30 noviembre de 2028	24,910,095	573,284,628	541,276,236	**1,139,470,959**

GRUPOS	VALOR APALANCAMIENTO 2026	VIGENCIA FUTURA 2027	VIGENCIA FUTURA 2028	TOTAL APALANCAMIENTO + VIGENCIA FUTURA
TOLIMA	6,000,000.00	282,276,516.00	266,516,077.00	554,792,593.00
HUILA	10,000,000.00	99,071,808.00	93,540,299.00	202,612,107.00
CAQUETA	3,910,095.00	78,316,308.00	73,943,647.00	156,170,050.00
PUTUMAYO	5,000,000.00	113,619,996.00	107,276,213.00	225,896,209.00
TOTAL, REGIONAL	24,910,095.00	573,284,628.00	541,276,236.00	1,139,470,959.00

Nota 1: Se verificó que la necesidad se encuentra prevista en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad y que exista relación entre la contratación a realizar y el rubro presupuestal del cual se derivan sus recursos.

8. ACUERDOS COMERCIALES:

De conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, el Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos, tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional si aplica, y la Fiscalía elaborará el cronograma de acuerdo con los plazos previstos en dichos Acuerdos Comerciales.

TRATADOS COMERCIALES		LA FISCALÍA SE ENCUENTRA INCLUIDA EN LA COBERTURA DE CAPÍTULO DE COMPRAS PÚBLICAS	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL*	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SÍ	si	NO	SI
	México	NO	N/A	N/A	N/A
	Perú	SÍ	SI	NO	SI
Canadá		SÍ	SI	NO	SI
Chile		SÍ	SI	NO	SI
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SÍ	SI	NO	SI
Estados AELC		SÍ	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	N/A	N/A	N/A
	Guatemala	SÍ	SI	NO	SI
	Honduras	NO	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SÍ	NO	NO	
Servicios prestados por oferentes de la Comunidad Andina de Naciones		SÍ	SÍ	NO	SÍ

Tabla 2. Acuerdos Internacionales o tratados de Libre Comercio

9. LIMITACIÓN A MIPYMES:

En atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, y toda vez que la cuantía del presente Proceso de Contratación es superior al umbral de USD 125.000, NO procede la limitación de la convocatoria a Mipymes.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCION:

En la presente convocatoria pública podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente o mediante la conformación de consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, siempre que cuenten con representación en Colombia o constituyan apoderado debidamente facultado y domiciliado en el país, cuando corresponda.

Los interesados deberán acreditar que su objeto social o actividad económica guarda relación con el objeto del presente proceso de contratación, así como cumplir con las condiciones, requisitos y demás exigencias establecidas en el pliego de condiciones y en la normativa aplicable.

Constituyen requisitos habilitantes la capacidad jurídica, la experiencia, la capacidad financiera, la capacidad organizacional y el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos establecidos por la Entidad. Estos requisitos no otorgan puntaje y serán objeto de verificación por parte de los integrantes del Comité Evaluador, quienes

determinarán su cumplimiento de conformidad con las condiciones y criterios establecidos en el pliego de condiciones.

11. PRECALIFICACIÓN:

De acuerdo con la modalidad y las características del presente proceso de selección, no hay lugar a la realización de una etapa de precalificación.

12. CRONOGRAMA:

PROCESO DE SELECCIÓN FGN-RCS-IPSE-0055-2026		
ACTIVIDAD	**FECHA/HORA**	**LUGAR**
Publicación del aviso de convocatoria, proyecto de pliegos y demás documentos	23 de Octubre de 2026 Hasta las 23:59	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Recepción de observaciones al proyecto de pliegos y los documentos preliminares	30 de Octubre de 2026 Hasta las 18:00	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Fecha máxima para presentar manifestación para limitar a Mipyme	30 de Octubre de 2026 Hasta las 18:00	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	06 de Noviembre de 2026 Hasta las 14:00	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación del acto de apertura y pliego de condiciones definitivo.	06 de Noviembre de 2026 Hasta las 18:00	
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	11 de Noviembre de 2026 Hasta las 23:59	
Respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo	1 17 de Noviembre de 2026 Hasta las 18:00	

PROCESO DE SELECCIÓN FGN-RCS-IPSE-0055-2026		
ACTIVIDAD	**FECHA/HORA**	**LUGAR**
Plazo para la expedición de adendas	17 de Noviembre de 2026 Hasta las 19:00	
Cierre del proceso (presentación de ofertas)	19 de Noviembre de 2026 Hora: 10:00	
Verificación de requisitos habilitantes	Entre 19 y 23 de Noviembre del 2026	Instalaciones de la de la Fiscalía General de la Nación.
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes	24 de Noviembre de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe Verificación de requisitos habilitantes	Hasta 26 de noviembre de 2026 Hasta las 18:00	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación de respuestas a las observaciones presentadas al informe de verificación de requisitos habilitantes	30 de Noviembre de 2026 Hasta las 23:59	**Sistema Electrónico de Contratación Pública** www.colombiacompra.gov.co
lización de la subasta. En SECOP II Se integra por la apertura de sobres económicos e inicio de la puja dinámica. La apertura de sobres económicos corresponde al inicio de la subasta por cuanto es el insumo necesario para iniciar la puja dinámica, por esta razón se convierte en el límite para poder subsanar requisitos habilitantes.	03 de Diciembre de 2026	La apertura de los sobres económicos se llevará a cabo una vez publicada la lista de habilitados y se comunicará el precio de arranque con el fin de dar inicio a la puja. Apertura de sobres económicos: Hora 10:00 am En caso de subsanación máximo se recibirán hasta 9:59 am. Lo anterior por cuanto los términos en la contratación son preclusivos y

PROCESO DE SELECCIÓN FGN-RCS-IPSE-0055-2026		
ACTIVIDAD	**FECHA/HORA**	**LUGAR**
		perentorios en aplicación al principio de economía.
		Evento de subasta electrónica: 03:00 pm
Único Oferente Si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la entidad estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.	03 de Diciembre de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
7Expedición acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	Hasta el 07 de Diciembre de 2026 Hasta las 23:59	Instalaciones de la Fiscalía General de la Nación
Firma del Contrato	Hasta el 09 de Diciembre de 2026 Hasta las 23:59	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Entrega de garantías	Hasta el 10 de Diciembre de 2026 Hasta las 23:59	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de garantías	Hasta el 10 de Diciembre de 2026 Hasta las 23:59	

13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los interesados podrán consultar la información y los documentos que hacen parte del proceso de selección **FGN-RCS-IPSE-0055-2026** en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, a través del portal de Colombia Compra Eficiente, así como en la página web institucional de la Fiscalía General de la Nación.

El presente aviso se firma el veintidós (22) días del mes de octubre de 2026

MIGUEL ANTONIO JIMENEZ PORTELA
Subdirector Regional de Apoyo Centro – Sur

Proyectó: Karina Margarita Tovar Narvaez